

## CONSEJO DE ESTADO

**5767** *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1999, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueba y se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas en el marco de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base quinta de la Resolución de 27 de enero de 1999, por la que se convocan pruebas selectivas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado, categoría profesional de Ayudante de Camarera, he resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Segundo.—Publicar como anexo I a la presente Resolución las listas de admitidos y excluidos, a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión en las listas de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Convocar a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 21 de abril de 1999, en llamamiento único a las diez horas en la sede del Consejo de Estado.

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad o documentación equivalente.

Madrid, 4 de marzo de 1999.—El Presidente, Íñigo Cavero Lataillade.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

### ANEXO

#### A) Relación provisional de aspirantes admitidos

Pruebas selectivas en el marco de proceso de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado.

DNI	Apellidos y nombre
33.530.729	Aparicio Rodríguez, Susana.
6.525.686	Hernández Martín, María Rosario.

#### B) Relación provisional de aspirantes excluidos

Pruebas selectivas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
9.300.118	Castaño López, Susana . . . . .	Falta fotocopia DNI.
1.063.289	Ballesteros Caños, Teresa ...	Carece titulación exigida.
7.870.544	Aparicio Sánchez, María Teresa . . . . .	No justifica titulación exigida. No presenta currículum.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5768** *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1998, del Consell Comarcal del Pallars Jussà (Lleida), por la que se revoca la oferta de empleo público de 1998.*

Revocación de Acuerdo de 3 de junio de 1998, relativo a la oferta de empleo público del Consell Comarcal del Pallars Jussà, Tremp (Lleida), según Acuerdo de 14 de octubre de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1998.

Tremp, 2 de noviembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

**5769** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1998, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Diputación.

Número de código territorial: 13000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de noviembre de 1998.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Ciencias de la Información.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado en Ciencias de la Información (Rama Periodismo). Denominación del puesto: Licenciado en Ciencias de la Información. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente y carné de conducir clase C1/C2. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario (haber superado tres cursos completos de licenciatura en Filología Inglesa o Francesa. Denominación del puesto: Técnico Medio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Protocolo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado en Ciencias de la Información (Sección Ciencias de la Imagen Visual y Auditiva). Denominación del puesto: Técnico Superior de Imagen. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador/a Estrategias Publicidad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador Técnico Actividades Culturales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante Técnico de Medio Ambiente. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante de Obras. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Psiquiátrico. Número de vacantes: Dos.